

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 100

Impreso el día 6 de junio de 2024

Término del artículo 113: 18 de junio de 2024

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Vigesimoprimer**a Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera “Agronea”, que se llevará a cabo entre los días 28 y 30 de junio de 2024 en la ciudad de Charata, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Chomiak**. (1.315-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Chomiak, el que declara beneplácito por la realización de la 21ª Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera “Agronea”, organizada por el grupo empresarial Agronea Producciones S.R.L., a realizarse el 28, 29 y 30 de junio de 2024 en su predio ferial de la ciudad de Charata, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la 21ª Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera “Agronea”, organizada por el grupo empresarial Agronea Producciones S.R.L., a realizarse del 28 al 30 de junio de 2024 en el predio ferial de la ciudad de Charata, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2024.

Atilio Benedetti. – Sofía Brambilla. – Luis E. Basterra. – Nilda Moyano. – Carlos Guitiérrez. – Martín Ardohain. – Constanza M. Alonso. – Pablo Ansaloni. – Adolfo Bermejo. – Pablo Cervi. – Leila

Chaher. – María L. Chomiak. – Gabriela Estévez. – Germana Figueroa Casas. – Rogelio Iparraguirre. – Florencia Klipauka Lewtak. – Nicolás Mayoraz. – Francisco Morchio. – María G. Parola. – Juan C. Polini. – Marilú Quiroz. – Ariel Rauschenberger.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Chomiak, que declara beneplácito por la realización de la 21ª Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera “Agronea”, organizada por el grupo empresarial Agronea Producciones S.R.L., a realizarse el 28, 29 y 30 de junio de 2024 en su predio ferial de la ciudad de Charata, provincia del Chaco, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, como proyecto de resolución.

Atilio Benedetti.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la realización de la 21ª Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera Agronea, organizada por el grupo empresarial “Agronea” Producciones S.R.L., a realizarse el 28, 29 y 30 de junio de 2024 en su predio ferial de la ciudad de Charata, provincia del Chaco.

María L. Chomiak.